

Valencia, Enero 15 del 2018

Señora

Pamela Chiriboga Pérez

Representante Legal de la compañía BANATUTTY S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **ANTHONY ALEXANDER PEREZ CHIRIBOGA**, (cedente) portadora de la cedula de ciudadanía N. 1704710597, y **MONICA ALICIA ALBAN GARCIA** (cónyuge del cedente) portadora de la cédula de ciudadanía N. 0907183453; por medio de la presente, ponemos a su conocimiento que el 15 de Enero del 2018, hemos procedido a transferir a favor de la señorita **CARLA ANDREA PEREZ SUAREZ**, (cesionario) portador de la cedula 0912894540, 8 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad de los cedentes y cesionario es: ecuatoriano.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedentes y cesionario.

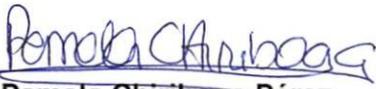

Anthony Pérez Chiriboga
C.I. 1704710597
CEDENTE


Mónica Albán García
C.I. 0907183453
CONYUGE CEDENTE


Carla Pérez Suarez
C.I. 0912894540
CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mí representada, el día de hoy 15 de enero del 2018.


Pamela Chiriboga Pérez
C.I. 0912678190
Representante Legal
c.c.file.-

